9/10/23, 12:50 Consultas VUR



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 09/10/2023 Hora: 12:50 PM No. Consulta: 487137152

N° Matrícula Inmobiliaría: 148-29392 Referencia Catastral:

Departamento: CORDOBA Referencia Catastral Anterior:

Municipio: SAHAGUN Cédula Catastral:

Vereda: SAHAGUN Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: CASA LOTE BARRIO EL PRADO **Direcciones Anteriores: Determinacion: Destinacion economica:** Modalidad: Fecha de Apertura del Folio: 01/04/1997 Tipo de Instrumento: SENTENCIA Fecha de Instrumento: 02/10/1996 Estado Folio: ACTIVO Matrícula(s) Matriz: Matrícula(s) Derivada(s): 148-36106 Tipo de Predio: ∪ Alertas en protección, restitución y formalización Alertas en protección, restitución y formalización Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales ORIGEN DESCRIPCIÓN **FECHA DOCUMENTO** 9/10/23, 12:50 Consultas VUR

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
		MARIA DEL CARMEN CALDERA VILLADIEGO	

Complementaciones

VER LINDEROS SENTENCIA DE 02-10-96.- JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO- SAHAGUN.

Cabidad y Linderos

VER LINDEROS SENTENCIA DE 02-10-96. JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO SAHAG/UN.

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimietros: Area Privada Metros: Centimietros:

Area Construida Metros: Centimietros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
4	1	0909	19/05/2006	2006-148-3- 145	en anotacion 04 corregido apellido calderon por caldera vale	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

9/10/23, 12:50 Consultas VUR

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.